

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35934** *DELICATIUM HISPANIA, S.A.*

Doña Cristina Arana Tamayo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 91/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Valeriana Mendo Colmenero contra la ejecutada Delicatum Hispania, S.A., se ha dictado diligencia de ordenación de fecha 21 de septiembre de 2011 por la que se acuerda dejar sin efecto la publicación de la declaración de insolvencia de la empresa ejecutada dictada en fecha 28 de septiembre de 2010, publicada en el BORME en fecha 7 de diciembre de 2010.

Expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Vitoria-Gasteiz, 10 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110083132-1